

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Laboratorio musical**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Música y lenguajes sonoros aplicados a la Danza

CURSO 4º TIPO Obligatoria CRÉDITOS 3 ECTS 3,15 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórico-práctica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	CRISTINA RUIZ JIMÉNEZ	crujim559@g.educaand.es
	MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ BANDERAS	mlopban249@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Es una asignatura obligatoria y de carácter teórico-práctico que se imparte en el cuarto curso de los estudios superiores de danza en todas las especialidades e itinerarios. A través de esta asignatura se pretende que el alumno/a tome contacto con las distintas posibilidades para el tratamiento del sonido, así como el uso de editores de sonido.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Estudio a nivel básico de las posibilidades de tratamiento del sonido. Utilización de programas de edición musical y edición y manipulación del sonido.			
COMPETENCIAS	TRANSVERSALES <small>CT</small>	GENERALES <small>CG</small>	ESPEC. PEDAGOGÍA <small>CEP</small>	ESPEC. COREOGRAFÍA <small>CEC</small>
	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15 y 16	6, 8, 11, 13 y 14	7, 11, 18, 20 y 21	8, 10, 16, 18 y 19
Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implicar al alumnado en el conocimiento de la ciencia acústica. 2. Desarrollar una actitud respetuosa y tolerante hacia los diferentes enfoques conceptuales y metodológicos existentes en la ciencia acústica contemporánea. 3. Reconocer la investigación como un valor personal, social e institucional. 4. Adquirir estrategias de aprendizaje que permitan la utilización del sonido como herramienta educativa, creativa y artística. 5. Descubrir el potencial creativo inherente a toda persona y el beneficio de su práctica. 6. Conocer estrategias para el desarrollo y evaluación de experiencias de laboratorio y su aplicación en el ámbito educativo y artístico. 7. Promover y fomentar prácticas creativas como bien cultural y social y el trabajo del laboratorio como una vía experimental para su puesta en práctica. 8. Utilizar la materia de estudio como vía de conocimiento y experimentación para relacionar la música y la danza. 			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para el desarrollo correcto de la asignatura es imprescindible disponer de un buen equipo informático con el que trabajar la edición de sonido.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1. ACÚSTICA

- Participación en el foro de discusión "¿Para qué sirve la acústica?"
- Ejercicio práctico sobre las cualidades del sonido
- Cuestionario acerca de la onda sonora y sus cualidades

BLOQUE 2. LOS SONIDOS EN LA DANZA

- Presentación en vídeo de los sonidos de la danza: voluntarios, involuntarios, ambientales, instrumentales y vocales
- Trilogía "Los sonidos de la danza"

BLOQUE 3. AUDACITY

- Ejercicio de audacity 1: modificación de textos
- Ejercicio de audacity 2: Creación de karaoke
- Ejercicio de audacity 3: Menú efectos
- Ejercicio de audacity 4: Menú generar

BLOQUE 4. SONOTURGIA

- Cuestionario sobre sonoturgia

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de las materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo. Serán aquellas organizadas por el conservatorio (jornads de investigación,, conferencias, etc) u otras entidades educativas y que estén claramente relacionadas con la asignatura, acreditadas preferentemente mediante diploma de la entidad organizadora.

Tendrán un porcentaje de ponderación adicional a la calificación final de hasta un 5%.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Actividades propuestas por el departamento didáctico. Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA GENERAL

Las clases combinarán breves explicaciones que estarán apoyadas por ejemplos musicales con ejercicios prácticos. Se trabajará de manera colectiva los ejemplos propuestos por el profesor/a. La asignatura, por su propia naturaleza, tendrá un contenido basado en destrezas eminentemente prácticas.

A través de la plataforma Google Classroom los alumnos/as dispondrán de material facilitado por el profesor así como de las herramientas necesarias para la realización de las actividades evaluables. Esta plataforma también será un medio de comunicación directo y fluido entre el alumno/a y el profesor/a.

Para las actividades en grupo se fomentará la coordinación y el trabajo en equipo así como la formación de liderazgos y respeto entre compañeros y compañeras.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

Durante las clases presenciales el profesor/a facilitará el material necesario para la realización del trabajo, resolviendo las dudas que pudieran surgir en dichas actividades.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

Para el desarrollo de las actividades de trabajo autónomo el alumnado dispondrá de material bibliográfico y asesoramiento individual por parte del profesor/a, valorando una metodología de investigación artística.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Tanto las actividades de autoevaluación como las de coevaluación, se realizarán por medio de sencillos cuestionarios donde el alumnado plasmará sus opiniones acerca de su desarrollo en la asignatura así como el de sus compañeros/as. por otra parte, las actividades de evaluación de la guía docente serán anónimas de forma que los alumnos/as podrán expresar con total libertad cualquier opinión acerca de la programación de la asignatura. Todas estas opiniones se valorarán con el objetivo de mejorar la asignatura teniendo en cuenta los puntos de vista de todos los implicados en su desarrollo.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En casos de necesidades de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Laboratorio Musical, se facilitará al alumnado que lo necesite material de apoyo constituido por recursos bibliográficos así como ejemplos resueltos de los ejercicios trabajados en clase. Por otra parte, si así lo requieren, podrán solicitar tutorías con el profesor/a con el fin de mejorar el rendimiento del alumno/a en la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura de laboratorio musical, será necesario obtener una calificación superior a 5.0 de media entre todas las actividades evaluables para superar la asignatura. En caso de no presentar alguna de las actividades, esta tendrá una calificación de 0. No es posible recuperar ninguna actividad una vez finalizado su plazo de entrega. Si la nota media de todas las actividades evaluables es inferior a 5.0 el alumno/a deberá presentarse a la prueba de evaluación única.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura..	2 y 8.	6, 8, 11, 13 y 14	co: 8, 10, 16, 18 y 19 pe: 7, 11, 18, 20 y 21	1, 4, 6
II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	2 y 8	6, 8, 11, 13 y 14	co: 8, 10, 16, 18 y 19 pe: 7, 11, 18, 20 y 21	1, 4, 6
III. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	1, 2, 3, 8, 9, 13 y 14	6, 8, 11, 13 y 14	co: 8, 10, 16, 18 y 19 pe: 7, 11, 18, 20 y 21	3, 4, 5, 6, 7, 8
IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo y análisis y síntesis.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15 y 16	6, 8, 11, 13 y 14	co: 8, 10, 16, 18 y 19 pe: 7, 11, 18, 20 y 21	1, 2, 3, 4, 6, 8,
V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, y 16	6, 8, 11, 13 y 14	co: 8, 10, 16, 18 y 19 pe: 7, 11, 18, 20 y 21	2, 5, 7, 8

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
- Participación en foro de discusión ¿Para qué sirve la acústica? (Bloque 1)	Cada quince días se realizará la actividad evaluable correspondiente siguiendo el orden de la columna anterior.	Participación online	III, IV y V	5%
- Ejercicio teórico-práctico sobre las cualidades del sonido (Bloque 1)		Prueba escrita	I, II, III Y V	10%
- Cuestionario: la onda sonora y sus cualidades (Bloque 1)		Cuestionario escrita	I, II, III Y V	10%
- Presentación en vídeo "Los sonidos de la danza: voluntarios, involuntarios, ambientales, instrumentales y sonidos vocales" (Bloque 2)		Presentación en vídeo	I, II, III, IV Y V	10%
- Trilogía "Los sonidos de la danza" (Bloque 2)		Grabación	I, II, III, IV Y V	10%
- Audacity 1: modificación de textos (Bloque 3)		Prueba escrita online	I, II, III Y V	10%
- Audacity 2: Creación de karaoke (Bloque 3)		Prueba escrita online	I, II, III Y V	10%
- Audacity 3: Menú efectos (Bloque 3)		Prueba escrita online	I, II, III Y V	10%
- Audacity 4: Menú generar (Bloque 3)		Prueba escrita online	I,II, III Y V	10%
- Cuestionario sobre sonoturgia (Bloque 4)		Cuestionario escrito	I, II, III Y V	10%
Examen de Evaluación Unica	Fin del semestre	Examen escrito	I, II, III, IV Y V	100%

OBSERVACIONES

No se admite la realización / entrega de Actividades Evaluables (AE) fuera de plazo. La prueba de evaluación única constará de: Examen escrito con preguntas cortas sobre los tipos de sonido, audacity y la sonoturgia. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. No se contempla recuperación de AE en esta asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Prueba de evaluación única	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Examen escrito	I, II, III, IV y V	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Posee herramientas para el dominio del sonido, la onda sonora, sus cualidades y funciones así como el trabajo del diseñador de sonido. Tener conocimientos para dominar el editor de sonido Audacity.

BIBLIOGRAFÍA

- Appia, A (2000) La música y la puesta en escena. La obra de arte viviente. Editorial ADE. Madrid
- Iglesias Simón, P (2002) Postproducción digital de sonido por ordenador. Editorial Ra-ma. Madrid
- Larriba, MA (1998) Sonorización. Nauqe Editorial. Ciudad Real
- Verde Romera, E; Merino de la Fuente, J.M y Muñoz Repiso Fernández, L (2012). Acústica musical: una aproximación didáctica. Ediciones Universidad de Valladolid. Valladolid